

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4833** COLÓN VIVIENDAS, S.I.I., S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Colón Viviendas, S.I.I., S.A. (la "Sociedad") y de conformidad con lo previsto en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 13 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle Serrano, 30, 2.ª planta, el 26 de junio de 2014, a las 19.00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Asuntos varios.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Documentación de acuerdos y delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas podrán ejercer sus derechos de asistencia, representación, voto, información y cualesquiera otros que tengan legal o estatutariamente conferidos, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Se hace constar que de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la comunicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social o mediante envío postal a la dirección que indiquen, todos y cada uno de los documentos que va a ser objeto de examen y, en su caso, aprobación por parte de la Junta General, incluyendo el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas en relación con las Cuentas Anuales 2013.

Madrid, 5 de mayo de 2014.- D.ª María Luisa Vara García, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Colón Viviendas, Sociedad de Inversión Inmobiliaria, S.A.

ID: A140023929-1